



**XII JORNADAS  
DE COOPERACIÓN  
BIBLIOTECARIA**

**GRUPO DE TRABAJO DE ALFABETIZACIÓN  
INFORMACIONAL.**

Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, 2008  
Jaca, 11, 12 y 13 de marzo

COORDINADORA: D<sup>a</sup> Felicidad Campal García  
Técnico de la Biblioteca Pública del Estado en Salamanca



## 1.- ANTECEDENTES DEL GRUPO:

El grupo se crea en 2007 en el marco de las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria, Mérida, 20-22 de marzo de 2007, según se recoge en el punto 15 de las conclusiones:

*“El Ministerio de Cultura se encargará del desarrollo y puesta en funcionamiento de una comunidad virtual para el estudio, investigación, promoción y puesta en práctica de servicios de ALFIN mediante la creación de un sitio Web específico ([www.alfinred.org](http://www.alfinred.org)). Se propone la creación de un grupo de trabajo sobre ALFIN, con el fin de recabar recursos, buenas prácticas e intercambio de experiencias, así como de definir contenidos sobre alfabetización informacional. Se coordinará con la iniciativa de REBIUN en este campo”.*

## 2.- CONSTITUCIÓN DEL GRUPO:

Las gestiones para nombrar a los representantes del grupo empezaron después de las Jornadas, pero hasta el mes de Junio no se formaliza el grupo como tal después de algunas bajas y abandonos. La última relación definitiva de los componentes de grupo de trabajo, de febrero de este año, figura en el anexo de este informe.

El grupo se reúne por primera y única vez hasta ahora en Madrid el 19 de octubre de 2007, donde se acordaron una serie de puntos, se determinaron los objetivos concretos y las actividades a realizar en una primera fase.



### 3.- LÍNEAS DE TRABAJO DEL GRUPO:

Las primeras reflexiones se centraron en torno a una serie de importantes temas que conforman el punto de partida acerca de la formación de usuarios y de alfabetización Informacional recogidos en 10 grandes líneas:

1. Formulación general y fundamentación de la ALFIN desde las bibliotecas públicas (BP): normas y modelos.
2. Unidades de planificación y fases del plan de la ALFIN. Análisis de los entornos: de lo interno a lo externo, de las dificultades a las oportunidades.
3. Los destinatarios de la ALFIN: acercándonos a lo cotidiano desde la BP: de la generalización a la segmentación y priorización.
4. Los objetivos de la formación: del diagnóstico inicial a lo concreto.
5. Los contenidos de la ALFIN: de la teoría a la resolución de problemas de información.
6. Estrategias, modelos, métodos, recursos y técnicas para la ALFIN: de la formación presencial a la formación virtual.
7. Difusión de los programas de formación: contenidos, canales y estrategias.
8. Implantación de la ALFIN: I@s [bibliotecari@s](#) como [formador@s](#) y [facilitador@s](#). El trabajo en equipo y el equipo de trabajo.
9. Evaluación de la ALFIN: de los resultados a las nuevas decisiones.
10. Algunos consejos prácticos para el diseño de programas de ALFIN: de las mejores prácticas a nuestras particularidades.



#### 4.- ACUERDOS DEL GRUPO:

El primer asunto fue el de la definición y objetivos concretos del GT ALFIN. En este sentido se planteó una disyuntiva: por un lado, está muy claro, a raíz de las Jornadas, que el grupo de trabajo tiene, siguiendo con la filosofía del Seminario de Toledo ([http://travesia.mcu.es/S\\_ALFIN/index.html](http://travesia.mcu.es/S_ALFIN/index.html)) un carácter interdisciplinar y de colaboración, por lo que por primera vez están representadas otras instituciones que no son únicamente las Bibliotecas Públicas, como son el Ministerio de Educación, la Biblioteca Nacional y REBIUN. Se aprecia en este sentido una clara desproporción en cuanto a la composición del grupo como para que este pueda cumplir con los fines con los que fue creado, ya que la mayoría de los integrantes del grupo proceden del entorno de bibliotecas públicas, estando las otras instituciones representadas solamente por una persona cada una.

Por otro lado, tanto por parte del representante de REBIUN, como del resto de los integrantes del grupo, se constató las dos velocidades de trabajo en este tema: en REBIUN ya llevan trabajando bastante tiempo en el desarrollo teórico y ahora quieren pasar ya a aspectos prácticos en el ámbito de bibliotecas universitarias, mientras que la ALFIN en el ámbito de las bibliotecas públicas está todavía en pañales, sin a veces contar ni siquiera con puntos de referencia (con las excepciones de TUNE y PuLLS) ni bibliografía, carencia que se observa también en el ámbito internacional.

Fruto de este debate y puesta sobre la mesa la necesidad de que el grupo empiece a trabajar de forma inminente para poder tener resultados, se determinó de forma unánime entre los asistentes y en conversaciones posteriores con el acuerdo tanto de la Subdirección General como de REBIUN, que el grupo de trabajo centrara sus acciones en el ámbito de las bibliotecas



públicas, aunque queda formado como está, con su carácter interdisciplinar, ya que empiezan a trabajar desde el principio los representantes del Ministerio de Educación y de la Biblioteca Nacional. Se sigue manteniendo la filosofía de la colaboración, aunque esta no se pueda llevar a cabo en este momento con REBIUN, dados los diferentes ritmos de trabajo ya mencionados, dejando, sin embargo, las puertas abiertas para que esta sea efectiva y real en un futuro, cuando desde él entorno de las bibliotecas públicas tengamos algunos resultados.

## 5.- OBJETIVOS DEL GRUPO

El GT se ha propuesto iniciar un trabajo de recopilación de información sobre el estado de la cuestión en ALFIN. Para poder empezar a trabajar se decidió, en esta primera fase, centrar los esfuerzos iniciales en las cuatro primeras líneas de trabajo, dividiendo a los componentes del grupo, en subgrupos para trabajar de forma equilibrada:

- Definir ALFIN: formulación y fundamentación de ALFIN en BP: normas y modelos, se decidió que fuera común, con el fin de todos dispusiéramos de una base teórica y conceptual de la ALFIN, de la multialfabetización y del aprendizaje permanente. Para ello se proporcionaron una serie de referencias bibliográficas, básicamente normas, modelos, declaraciones y algunos programas de referencia.
- Determinar las unidades de planificación y fases del plan de la ALFIN: análisis de los entornos.
- Determinar los niveles sobre los que se puede trabajar en ALFIN desde las bibliotecas. Estos se has de decidir en



función de los contenidos que se traten y de los destinatarios a los que van dirigidos.

- Especificar los objetivos de la formación (igualmente en función de los contenidos y destinatarios).

## 6.- ACTUACIONES DEL GRUPO

En el tiempo que lleva constituido el GT, se han llevado a cabo las siguientes tareas:

- Delimitación de las líneas de trabajo para los próximos meses.
- Definición de la metodología de trabajo para agilizar las tareas, compartir y coordinar toda la información.
- Puesta en marcha por parte de la SGCB del Foro sobre ALFIN, con el objetivo de agilizar el proceso de comunicación e interacción del grupo. Esperamos que en los próximos meses esta herramienta, solucionados los problemas técnicos iniciales, sea utilizada realmente por los miembros del grupo y cumpla los objetivos para los que ha sido creada.
- Convocatoria de una segunda reunión en el mes de febrero de 2008 para unificar todo el trabajo realizado por el grupo y marcar nuevas líneas de actuación, que finalmente no se realizó, ya que se pensó en el Foro como una posible sustitución de la reunión.
- Asistencia de una participante del GT, Isabel Cuadrado, a la Reunión de Expertos de ALFIN (Regional Meeting on Information Literacy and Lifelong Learning) celebrada en



Madrid, los días 7 y 8 de octubre, cuyo objetivo principal fue facilitar la adopción de estrategias que permitan la difusión de la ALFIN y el aprendizaje continuado en regiones específicas y sectores socio-económicos. Las líneas de trabajo la reunión fueron: Gobierno y ciudadanía; Bibliotecas y Biblioteconomía; Aprendizaje y Educación; Desarrollo económico. Las conclusiones generales de dicha reunión fueron:

- Se abre una vía europea llamada EFIL (Europea Forum on Information Literacy) semejante a NFIL (National Forum on Information Literacy), con el fin de aunar esfuerzos nacionales y elevar propuestas comunes tanto a organismos internacionales del sector vinculado a las bibliotecas (IFLA/UNESCO), como a organismos europeos que den respaldo al proyecto tanto a nivel político como económico.
- Este organismo, nace además con la finalidad de identificar posibles áreas de cooperación, problemas y puntos de especial necesidad en Europa, para crear estrategias comunes que tomen como base las diferentes estrategias nacionales.
- Recomendación del Parlamento Europeo en el ámbito de las competencias IL (information literacy = ALFIN). Hacerles comprender que la aplicación de la IL en Europa va más allá de la compra de ordenadores.



- Potenciar la evaluación de los proyectos desde la figura del usuario y su grado de satisfacción (agendas de evaluación).
- Identificación de grupos de personas y de niveles de IL
- Identificar y contactar con otros expertos de otros sectores para que formen parte del proyecto EFIL.

#### **7.- PROPUESTAS DE FUTURO DEL GRUPO:**

El GT, siguiendo la idea propuesta por la SGCB en el ámbito de la ALFIN y continuando con la filosofía de trabajo del Seminario de Trabajo ALFIN y la declaración de Toledo, así como las de Praga y Alejandría, pero centrándonos en el ámbito de las bibliotecas públicas españolas, pretende seguir trabajando en las líneas expuestas al principio del informe. Para poder trabajar y que este trabajo tenga resultados, se hace necesario que esas líneas de trabajo sean más concretas, considerando los siguientes aspectos:

- Recopilar y analizar las distintas iniciativas, buenas prácticas y experiencias innovadoras con resultados positivos en torno a la formación de usuarios y la ALFIN, desarrolladas por BP tanto españolas como internacionales.
- Tratar de sistematizar esas prácticas a través del diseño de pautas y modelos adaptados a nuestro entorno. Hasta ahora, la experiencia nos muestra que cada biblioteca, a su manera de forma individual realiza una serie de actividades, empleando una gran cantidad de medios personales y técnicos



y mucho tiempo en la organización y desarrollo de actividades en torno a la ALFIN. El grupo pretende estudiar y analizar las tendencias actuales, evolución, materiales, estrategias, modelos y tratar de establecer una especie de “cartilla” a seguir en el desarrollo de programas de ALFIN.

- Asentar de forma generalizada en nuestras BP de las actuales y ya tradicionales prácticas de formación de usuarios dirigidas al público en general o a sectores específicos (p. Ej. jubilados, niños, clases de educación de adultos), como pueden ser las visitas guiadas a la biblioteca, enseñar a utilizar el catálogo, Internet y el correo electrónico y cómo utilizar, las bases de datos bibliográficas, ayuda con las tareas escolares, acceso a Internet, formación puntual allí donde se necesita (p. Ej. cómo usar la fotocopidora), con los materiales impresos (p. Ej. folletos y guías) y utilización de diferentes tipos de formatos (p. Ej. CD-ROM, DVD). Y pasar a otras más relacionadas con la alfabetización informacional y múltiple mostrando no sólo las estrategias necesarias para buscar y encontrar la información sino la aplicación de la misma. Tanto de forma presencial en la biblioteca como a través de la red (visitas virtuales a la biblioteca, tutoriales, material, guías y lista de recursos didácticos, y guías de fuentes de información.).
- Remarcar la relación y las diferencias entre ALFIN y la alfabetización digital. La alfabetización en información, aunque muestre una significativa interrelación con las habilidades para el manejo de las tecnologías de la información, es un área



distinta y más amplia de competencia. Enfatiza el contenido, la comunicación, el análisis, la búsqueda, evaluación y uso de la información. Aunque las tecnologías de la información son un medio necesario que complementa la actividad intelectual de la alfabetización en información, su centro de atención es diferente.

- Definir las competencias que deben tener los profesionales, bibliotecarios-formadores, para contribuir al desarrollo de la ALFIN. Considerar las actitudes de algunos bibliotecarios sobre su papel en el desarrollo de destrezas relacionadas con la alfabetización informacional. Hay una clara falta de consenso que existe en la comunidad bibliotecaria sobre la función educativa de los bibliotecarios y si se debería animar a los usuarios a adquirir las técnicas necesarias para la identificación, recuperación y análisis de la información. No obstante, dentro de esta polémica de la información frente a la formación, los bibliotecarios de bibliotecas públicas han continuado ofreciendo formación de este tipo de un modo informal y cada vez más están ofreciendo servicios y programas de formación de usuarios de una manera formalizada, aunque esto todavía no se ha convertido en la norma.
- Proponer modelos que permitan superar los numerosos retos y obstáculos que se le presentan a las bibliotecas públicas que ofrecen o desean ofrecer programas de formación en alfabetización informacional de manera formal. Los más



frecuentemente mencionados son los siguientes: la diferencia de niveles de habilidad, demandas y facilidad de adquisición de los usuarios, limitados recursos y tiempo limitado del personal disponible para la formación, poca experiencia profesional para poder ofrecer programas y la falta de opciones de formación para que el personal desarrolle sus habilidades.

- Publicidad eficaz enfocada hacia unos objetivos concretos desde las BP. El conocimiento de la población a través de la difusión de los programas y actividades de ALFIN de las BP incidirá positivamente en las actitudes de los usuarios sobre la función de la biblioteca pública y la capacidad de su personal para colaborar en el aprendizaje del ciudadano, dotándolo de las técnicas y recursos complementarios para su formación integral y continuada en la Sociedad de la Información o Sociedad del Aprendizaje.
- Evaluación aplicada tanto a la mejora de los programas de ALFIN, como al aumento de las habilidades informacionales de los usuarios y a la acreditación de lo aprendido.
- Definición de convenios y acuerdos con el sistema educativo (escuela, universidad), la sociedad y el sector económico (empresas). El GT considera imprescindible la coordinación y colaboración entre estos sectores y la BP a la hora de diseñar los programas de ALFIN y la integración de estos programas en el desarrollo de sus funciones.



- Reconocimiento por parte del gobierno de la importante función que las bibliotecas pueden desempeñar en la alfabetización informacional. El hecho de que la SGCB haya creado este grupo y la plataforma ALFINRED, puede considerarse un primer y definitivo paso en este sentido.
- Nutrir de contenidos la parte referente a las Bibliotecas Públicas de la plataforma Alfinred.

Informe presentado por Felicidad Campal García, coordinadora del Grupo de Trabajo de Alfabetización Informacional, Marzo 2008.

#### **ANEXO: MIEMBROS DEL GRUPO (Febrero 2008)**

Coordinador: Castilla y León

Felicidad Campal García

Participantes:

1. Andalucía: Carmen Méndez Martínez
2. Aragón: Manuel Alejandro Fernández
3. Asturias: Carmen Cao Fernández
4. Baleares: María del Luch Alemany Mir,
5. Baleares: Carolina Güayta Garrido
6. Canarias: María López González-Coviella
7. Castilla-La Mancha: Joaquín Selgas Gutiérrez
8. Cataluña: Dolors Saumell Calaf
9. Extremadura: José Luis Lázaro Regidor



## XII JORNADAS DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

10. Galicia: Begoña Domínguez Dovalo
11. La Rioja: Francisco Bravo
12. Madrid: María Jesús Martínez Martínez
13. Murcia: José Pablo Gallo León
14. Valencia: Cesáreo Moreno Díaz
15. Ministerio de Cultura: Concha Vilariño Periañez
16. Biblioteca Nacional: Ana Vicente Navarro y Piedad Martínez
17. Ministerio de Educación y Ciencia: Josefa Salvador Hernández